

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Adamuz

BOP-A-2024-3847

Don Rafael Ángel Moreno Reyes, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba)

HACE SABER:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 27 de agosto de 2024, aprobó inicialmente el expediente de Modificación Presupuestaria, por transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias, pertenecientes a distinto área de gasto (GEX 2507/2024), acuerdo que fue publicado en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia nº 170, de 3 de septiembre de 2024, a efectos de que los interesados pudieran presentar alegaciones durante el plazo establecido en el artículo 169.1 del RDLeg. 2/2004, de 5 de marzo.

Que habiendo transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones, el acuerdo de aprobación inicial se considera definitivamente adoptado, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.3 del RDLeg. 2/2004, mediante el presente anuncio se publica el resumen por Capítulos del Presupuesto de la Corporación para el año 2024:

Aplicaciones Presupuestarias cuyo crédito resulta parcialmente minorado:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
132-12100	SEG. Y ORDEN PÚBLICO-COMPLEMENTO DESTINO	10.000,00 €
132-12101	SEG. Y ORDEN PÚBLICO-COMPLEMENTO ESPECÍFICO	20.000,00 €
920-12000	ADMON. GRAL.-SUELDOS DEL GRUPO A1	10.000,00 €
920-12003	ADMON. GRAL.-SUELDOS DEL GRUPO C1	10.000,00 €
920-12100	ADMON. GRAL-COMPLEMENTO DE DESTINO	5.000,00 €
920-12101	ADMON. GRAL.-COMPLEMENTO ESPECIFICO	15.000,00 €
920-16000	ADMON. GRAL.-SEGURIDAD SOCIAL	20.000,00 €
TOTAL PARTIDAS QUE TRASFIEREN SU CRÉDITO		90.000,00 €

Código Seguro de Verificación (CSV): 132B C424 20A8 2E69 BA2E Fecha Firma: 02-10-2024 07:58:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



(13)2BC424(20)A82E69BA2E

Aplicaciones Presupuestarias cuyo crédito resulta incrementado:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
231-22651	ASISTENCIA SOCIAL P.-ACTIVIDADES CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA	10.000,00 €
312-21200	C. SALUD-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00 €
321-21400	GUARDERIA-SUMINISTROS ÚTILES DIVERSOS	5.000,00 €
330-21200	ADMN. GRAL CULTURA-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00 €
334-22699	PROMOCIÓN CULTURAL-GASTOS DIVERSOS	10.000,00 €
337-22620	OCIO Y T. LIBRE.-ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	20.000,00 €
338-22602	FIESTAS Y F. POPULARES- PUBLICIDAD	5.000,00 €
341-22639	PROMOCIÓN DEL DEPORTE-ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20.000,00 €
342-22699	INST. DEPORTIVAS. GASTOS DIVERSOS	5.000,00 €
TOTAL PARTIDAS QUE INCREMENTAN SU CRÉDITO		90.000,00 €

En Adamuz (Córdoba), 25 de septiembre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Rafael Ángel Moreno Reyes.

Código Seguro de Verificación (CSV): 132B C424 20A8 2E69 BA2E Fecha Firma: 02-10-2024 07:58:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



(13)2BC424(20)A82E69BA2E

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba